



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CCV • Hermosillo, Sonora • Número 51 • Jueves 25 de Junio del 2020

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel E.
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Gustavo de
Unanue Galla**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
**Lic. Juan Edgardo
Briceño Hernández**

Garmendía 157, entre Serdán y
Eliás Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx



Gobierno del Estado de Sonora

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2020CCV51-25062020-3B70A1B10



AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 94
CANANEA, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA PUBLICA 3391, VOLUMEN XI, DE QUINCE DE OCTUBRE DOS MIL DIECINUEVE, RADICOSE EN ESTA NOTARÍA NOVENTA Y CUATRO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIA NIÑO CORDERO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANTONIA NIÑO DE CORELLA, DENUNCIADA POR JULIO SESAR CORELLA MORALES, JULIO CÉSAR CORELLA NIÑO Y TALPA SUGHEY ELISHETH CORELLA NIÑO, ACEPTA LA HERENCIA, FECHA JUNTA DE RECONOCIMIENTO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, EN ESTA NOTARIA, 94, CALLE OCTAVA ESTE NÚMERO 15, CENTRO, CANANEA, SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 REFORMADO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. EN CANANEA, SONORA, A NUEVE DE JUNIO DE 2020. LIC. ELISEO MORALES RODRIGUEZ. NOTARIO PÚBLICO 94. RÚBRICA A46896 47 51

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: LA C. LA SEÑORA ANA MARIA DE LOS SANTOS VEGA SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA, A DENUNCIAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ROBERTO MILES FONTES. CONVOCÁNDOSE A ACREEDORES Y HEREDEROS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO ACTUAL, A LAS 12 HORAS, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 768, 829 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH. NOTARIO PUBLICO NÚM. 102. RÚBRICA A46899 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

EN ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 54,808 (CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO), DEL VOLUMEN 1,389 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, LA SEÑORA NORA BALVANERA SCHWARZBECK CORDOVA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU FINADO ESPOSO JOSE HECTOR DURON PALOMARES, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS, 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO 2020, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI 901 ORIENTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARA LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25. CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A46900 48 51

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 110
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 2,519 VOL. 36 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2020, PASADA ANTE MI FE, SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LAMBERTO ARRIZON VILLA Y CELESTINA GASTELUM AVALOS Y/O CELESTINA GASTELUM DE ARRIZON, PROMOVIDO POR JOSE LAMBERTO, MIRIAM BERENICE Y RAMÓN ENRIQUE, TODOS DE APELLIDO ARRIZON GASTELUM; CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR CONFORME AL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2020. OFICINA DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 110 UBICADA EN AV. OBREGÓN 1300 CALLES 13 Y 14 COL. RESIDENCIAS, SAN LUIS R.C. SON. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 110. LIC. IXTACCHUATL MURILLO PÉREZ. RÚBRICA A46912 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA 57,087, VOLUMEN 516, DEL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE, LOS SEÑORES JOSÉ RAFAEL, JOSÉ DE JESÚS, VÍCTOR MANUEL, ROBERTO, GUILLERMINA, CARLOS, SERGIO, ALEJANDRO, JOSÉ LUIS, ANGÉLICA MARÍA Y MA. CONCEPCIÓN TODOS DE APELLIDOS FUENTES GARCÍA, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS ACUMULADAS A BIENES DE LOS SEÑORES MARÍA ISABEL GARCÍA BALBANEDA Y J. DOLORES FUENTES PARADA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JOSÉ DOLORES FUENTES PARADA, ACEPTANDO LA HERENCIA Y ACEPTANDO LAS DOS ÚLTIMAS EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LAS SUCESIONES Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. CD. OBREGÓN, SONORA A 27 DE MAYO DEL 2020. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A46914 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA 55,242, VOLUMEN 500, DE FECHA 8 DE MAYO DE 2019, QUE OTORGAN LAS SEÑORAS ESTHELA CONDE CARVAJAL Y FABIOLA DEL REFUGIO QUIROZ CARBAJAL, INICIARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA CARBAJAL CORNEJO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA ELENA CARBAJAL CORNEJO, MA. ELENA CARBAJAL CORNEJO Y ELENA CARBAJAL CORNEJO; MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 18. RÚBRICA A46915 51 2

AVISOS

AVISOS NOTARIALES

Antonia Niño Cordero 2
Carlos Roberto Miles Fontes 2
Jose Hector Duron Palomares 2
Jose Lamberto Arrizon Villa y/otros 2
María Isabel García Balbaneda y/otros 2
María Carbajal Cornejo y/o 2



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 8.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,805.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$4,079.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$9.00
b) Por certificación.	\$57.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 30.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 104.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del
Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).

